

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE**El Liberal en Murcia**Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**CRONICA**

LOS TOREROS EN INVIERNO

Muy pronto terminará la temporada taurina. Los espadas derribarán las últimas reses, y un poco cansados emprenderán el viaje de retorno... Y esta vez no pondrá una gota de acíbar en el júbilo con que los reciben sus allegados el teatro a próximas excusiones: los espadas, mientras dure el invierno, no han de abandonar sus hogares, y las madres y las esposas, felices porque se alejó el peligro, guardarán los capotes y las muñecas ensangrentadas, los trajes de otoño y se da que empapó algunas veces el sudor de la angustia, las rizadas monterillas que volaron gentilmente bajo los palcos presidenciales, los agudos este que que se hundieron, empapados con bravura, en la red maciza de los merrilllos...

Antes de un mes, los lidadores oclarán en los casines, hablando de toros y toros; organizarán cacerías; perseguirán liebres al galope, detrás de un tropel de gatos; apostarán en los refugios por sus palcos de peña; acasarán novillos en los corrales... Esta gente es la única que no se aburre en España; la única que ha visto su ideal triunfante y su ambición calmada; la única que, en vez de vagar, vive plenamente, saco el manantial del deseo. Todos subieron gateando desde las más negras profundidades a las más luminosas cumbres; todos soñaron en la gloria y en la riqueza cuando su miseria condición les acarizaba; todos trocaron por las hambrunas del vagabundo que confía en el porvenir, el pan de los trabajadores humildes, y salieron desafíos del camarrón de la gafanaria, ó de la cuadra del cortijo, ó de la jamerdana del jíbaro.

Fuentes, discípulo de un remendón, tiró la lezna y el carrete, asqueado por las emanaciones pestilentes del cuero viejo, harto de las oscuras tarzas zapateriles y de la servidumbre en que se sumía un sacerdote evasivo y pobrísimo; Algeciras cambió la blusa del aídeano por la chaqueta refugiente del matador; Cenejito, de limpia prosepia carniceril, prefirió esquejar brutos coléricos, exponiendo su piel, ó destrizar carnes muertas, mal sientes y pringosas... Y así todas. Son esclavos manumitidos; han peleado con el hambre y el infiernito; han enviadado una camisa terca, tan repa elegante, un salido cortés. Han estado siempre bajo el arco, bajo el principal, bajo el maestro, bajo el señorito... Y en unos años de audacia, clavado, casi sin darse cuenta, la media volátil de la Fortuna, han rectificado su vida.

Aún quedan ejemplares del terero á la antigua, del torero clásico, hombre de chapa, amigo de la majestad, que prefiere destumar á las multitudes fuera del coso con su leca predigidat, que bebe como un cesaco y que juega y pierde como el sereno gesto de un príncipe. Aún existe el torero que dispida gentilmente sus ganancias entre parásitos raptantes y coimas astutas, borracho de rebeldía. Pero el tipo que hoy triunfa es el del mozo ahogativo, cauto, previsor y cazarro, que economiza en sus duras excusiones, que desprecia el juego, le tira al vino y tasa el amor. Estos gladiadores, con una ecuanimidad nunca alterada, no luchan por la gloria pasajera, ni por la magia del negocio, no encuentran placer que avienta al de convertir una peseta en chiquirritas en un cesterón de áboles frondosos, ó unos billetes frágiles, sucios y gastados en una gran tortilla, unos petros piñados, un caserío riesgo con sus paredes niveas, su chimenea roja y su clara cisterna.

Y para flicar huyen de Madrid, y en la gazapera donde sufrieron, en el barrio de la ciudad andaluza ó en el pueblecillo miserable, levantan el imperio de su riqueza, y allí lucen las enormes barbaduras de oro, los chequeteros aterciopelados, los sombreros sedosos, las cazadoras sedosas... Y allí edifican las casas blancuzcas, con labrada cancela, patio ferial y umbríos jardines... Y allí son agasajados los amigotes de fuste, caballeros de raza que asombran á la plebeya vecindad... Y por las calles de provincia trotan las jaquetas de campo, fuertes, valerosas y esbalteñas, y vuelan los canes, llenándose de rumores alegres.

Séptimo.—El trabajo enológico se realiza en condiciones, algunas de ellas inflexibles, establecidas por el producto de la viña. La plantación, la más esencial cau-

plietario que sostiene á muchos inoficios, la fluye en la comarca, y los políticos solicitan su ayuda; y como siempre puede disponer de algunas cantidades salvadoras, los labradores, estremamente acuacados por la usura ó el fisco, cultivan su amistad; y como es liso, sensílico y generoso con los humildes, la pobretería le adula y encima sus caridades. Y entonces, cuando es adujo y cultivado y solicitado, empleza á gozar de la existencia. ¡Ex tan agraciado ver inclinados los ojos insolentes que nos agredieron, y notar que se enaliza para hablarnos la voz que nos defendió con su actitud, y comprobar que nos escuchan con servil complacencia los oídos que estuvieron tapados para nuestras reclamaciones y nuestras apelaciones...

A los simples de corazón, la victoria les hace vivir; y si recuerdan crudas y humillaciones pretéritas, si en su memoria se levantan los fantasmas de los tiempos difíciles, no sienten melancolia ni dolor, ni las enardocan impulso venagativos. Tal vez en su cerebro se inflama, en ocasiones, una idea maligna; pero la llama no tarda en extinguirse. ¿Por qué ha de quemar? Quizás recuerden que un invierno trabajaron bajo el azote de la lluvia, por unos cuartos, en las horas que ahora pasan; y que otro invierno recorrieron furtivamente, azorados y empavorecidos, los cotos por donde ahora pasan con la tranquilidad de años; y que, una tarde, un guarda que les sirve ahora, disparó contra ellos; y que otra tarde les expulsó de su finca un señorito que ahora es su dueño... Parecen recuerdos no los entristecen, y, espiritus primativos, paladian la dicha del momento con feliz abandono. ¡Si unos suspicaces femeninos no los hicieran pensar en la amenaza de lo pervertido...

J. López Pinillos.

Congreso Agrícola de Alicante**TEMA SEGUNDO****ENOLOGÍA—ENOLOGÍA PRACTICA**

El vino que es el fruto de la cepa obtenida por la ilustración enológica debe responder en primer término á que pueda dar por él vivir el viticultor. («Qui altarem servit, altaris vivere debet»).

PONENTE

D. Cayetano Fentrodona, Presidente de la Cámara Agrícola de Villanueva del Panadés.

Conclusiones

Primera.—En un concepto general la Enología práctica en la vinicultura española está contenida en un límite determinado por la receptibilidad de su mercado, especialmente en cuanto se refiere á la aplicación integral de sus procedimientos y tiene por lo tanto un aspecto esencialmente económico.

Segunda.—Presidiendo en consecuencia de la aplicación integral de los procedimientos enológicos se reporta y concentra lógicamente nuestra atención á la fermentación tumultuosa que enlaza la enología pura con la viticultura propia dicha.

Tercera.—Si bien se ha dicho y por admitido se tiene que la calidad y excelencia del vino no la da el lagar en su fermentación tumultuosa, sino que ella procede de la lesta posterior, con los cuidados y tratamiento en bodegas y cavas, no debe olvidarse que los elementos fundamentales de la calidad que se aprovechan, filan y utilizan en la transformación alcohólica proceden de la viña.

Cuarta.—La fermentación alcohólica, punto de partida del estudio enológico propiamente dicho, permite aprovechar los elementos fundamentales de la calidad utilizándolos para la mejor constitución del futuro producto y establecer admirable campo de estudio promotor de estímulos individuales para la creación del tipo peculiar de las comarcas susceptibles de adquirir personalidad.

Quinta.—La personalidad de las comarcas en el concepto enológico arranca del conjunto de condiciones que determina la clase de cepa productora, variedad fijada por la herencia en el ambiente; de los factores, imperiosos unos, los de terreno y clima, facultativos otros, los emanados del sistema de cultivo; aprobados, fijados y utilizados por la técnica y la experiencia enológicas.

Sexta.—El mercado de vino, condición económica impuesta al viticulor como determinante limitativa de su normal trabajo enológico, puede ser modificada en la lucha para la consecución del tipo completo perfecto y peculiar de la comarca, con aplicación integral de los procedimientos enológicos, resultando entonces con la posible expansión del mercado el premio á su noble esfuerzo.

Séptima.—El trabajo enológico se realiza en condiciones, algunas de ellas inflexibles, establecidas por el producto de la viña. La plantación, la más esencial cau-

sa de ellas determina una limitación de la labor enológica; ella debe informarse por tanto en el principio evidente de que son complementarios el volumen y la calidad generica.

Octava.—Este criterio de conveniencia constante resulta de dificultad aplicación, en la plantación sobre pie americano, constituyendo así el gran problema planteado en todas las regiones vinícolas por la crisis flexíxica, aun después de salvada la dificultad primera de mantener la copa productora acertando el pie, cuya afinidad permita su subsistencia; dificultad transcurriendo para poder causar la aplicación infructuosa en grande escala la ruina de la empresa.

Novena.—Al conseguirse reanudar la producción, propone latalemente al acrecentamiento del volumen, en detrimento de la calidad generica, que envuelve necesaria y forzosamente la especifica. Así la crisis flexíxica ha sido el gran perjudicador y destructor de los tipos peculiares de vino de las comarcas.

TEMA TERCERO

ASPECTO ECONÓMICO DE LA RECONSTITUCIÓN DE LOS VÍDEOS DESTRUIDOS POR LA FILOXERA EN LA REGIÓN DE LEVANTE.

PONENTE

D. Rafael Janini, Ingenuero agrónomo. Conclusiones

Primera.—No conviene aventurarse en la reconstitución de los vídeos sin hacer en cada caso particular un detenido estudio comparativo de la producción de la vid, y de los cultivos que pueden emplearse ahorrando con la tranquilidad de años; y que, una tarde, un guarda que les sirve ahora, disparó contra ellos; y que otra tarde les expulsó de su finca un señorito que ahora es su dueño... Parecen recuerdos no los entristecen, y, espiritus primativos, paladian la dicha del momento con feliz abandono. ¡Si unos suspicaces femeninos no los hicieran pensar en la amenaza de lo pervertido...

Segunda.—Debe tenerse presente el gran desarrollo que está tomando en Levante el cultivo del almendro.

Tercera.—Parece lo más probable que no volverán á alcanzarles los precios muy remuneradores que tuvieron los vinos en Levante, cuando la destrucción de los vídeos del «Hérault» por la flexóxera.

Cuarta.—Los vídeos reconstituidos, en muchos de los cuales la producción será en cantidad de una mitad más por lo menos, harán necesario para su explotación, una atención y conocimientos mucho mayores que los reclamados por los vídeos indígenas.

Quinta.—En la cooperación podrían hallar los viticultores de Levante poderoso medio de defensa de sus intereses y de ganancias.

TEMA CUARTO

SERICICULTURA: ESTADO ACTUAL Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA SEDERA

PONENTE

D. Juan Antonio López Sánchez-Salas, concejal del Ayuntamiento de Murcia y agricultor.

Conclusiones

Primera.—Propagación de la morera, creando al efecto grandes viveros en la Estación Sericícola de Murcia y estorando premiamente tres cañones: pequeños por administración; y después por contrata, para Mayo, otros tres de ochocientos toneladas. Además se proyecta llevar á cabo obras civiles de importancia, tales como reparación de los edificios, construcción del gran almacén colector, renovación de la enfermería del agua de Los Dolores, enlace de las rías del Arsenal con la red general de ferrocarriles, construcción de una dársena para torpedos, y reparación del antiguo cuartel de infantería de Murcia.

Segunda.—Presidencia del Estado á la industria sedera, elevando el presupuesto insignificante, 12.000 pesetas, de la Estación Sericícola á 50.000 para trabajos de enseñanza, experimentación, propaganda, etc.

Tercera.—Creada de una Lenja y Banco de la Seda para las contrataciones y ahorro del capullo y anticipos á los cosecheros.

Cuarta.—Implantación de la enseñanza sericícola con carácter oficial en la Estación de Murcia para la adquisición de los titulos de Técnicos y Capataces Sericícolas.

Quinta.—Distinciones á los seleccionadores de semillas y fabricantes españoles de hilados y tejidos de seda.

Alicante

Congreso Agrícola

En la secretaría del casino se reunieron las cinco de ayer tarde la Comisión organizadora del IV Congreso Agrícola de Levante.

Dijo cuenta por el secretario de la Cámara Agrícola de esta capital de las adhesiones recibidas, procediéndose luego al sorteo de las siguientes comisiones:

De hospedajes para los asambleístas, señoras Más Bonmatí, Palazón y D. Miguel Mas.

Para decorado y arreglo del local, señores Caturia, Molitó, Azaña y Elizalde (D. M.).

Para el banquete y demás festejos en honor de los congresistas, D. José A. Corvera, D. Luis Mauricio, D. Francisco Aznar, D. Máximo Caturia, D. Francisco Le Dantos y D. José Martínez Oriol.

Las sesiones del Congreso Agrícola se celebrarán en el palacio municipal, y la clausura en el Teatro Principal.

Los festejos con que se piensa agasajar á los asambleístas consisten en una novillada, verbena e iluminaciones y una excursión á Elche y el indispensable baile en un husto de palmeras de aquella ciudad.

Hoy es esperado en esta, de paso para Madrid, el presidente de la Federación Agraria de Levante D. José Estruch.—4 Noviembre.

CARTAGENA AL DIA**GRATAS IMPRESIONES**

Para la maestría del Arsenal corren estos días vientos favorables, en buena hora sea dicho. La explota contestación dada por Ferreriz al ruego que en el Congreso hubo de hacerse el diputado Maestre, en los dos esenciales puntos que dicho ruego comprendía, trabajo y ley de riego, produjo, como era natural, excelente efecto en el personal obrero y en la población general. Después se han recibido impresiones no menos satisfactorias acerca de las conferencias estos días celebradas entre el ministro de Marina y el capitán general del departamento señor Aníbal.

Parece ser que el «Cataluña», respecto al cual se ha comentado ahora nuevamente los muchos años invertidos en su construcción, pero sin abordar en las causas de esta tardanza, á las cuales es de todo punto ajena la maestría; parece ser que el «Cataluña» —repetimos— estará en disposición de hacerse á la mar y empezar á prestar servicio para últimos de diciembre.

Para ello se dará gran impulso á la obra de la tubería de cobre, y á este efecto ha comenzado la concentración de personal apto en el taller de calderería de dicho metal; estando previsto que los demás menesteres necesarios para que el ministerio pueda hacer efectivo el compromiso contraído, no constituyan en su día un obstáculo para el logro de la misma.

Además de la conclusión de las obras del «Cataluña», serán ensanados el cañón «Yáñez Pinillos» y el crucero «Carlos V», al que se espera procedente de Marruecos y Cádiz, y se terminarán las demás obras empezadas con arreglo á las disposiciones en Agosto último dadas.

Esto por lo que respecta á lo que resta del año actual, que para el próximo, una vez aprobado el proyecto de reforma en la Armada, se construirán primero tres cañones: pequeños por administración; y después por contrata, para Mayo, otros tres de ochocientos toneladas. Además se proyecta llevar á cabo obras civiles de importancia, tales como reparación de los edificios, construcción del gran almacén colector, renovación de la enfermería del agua de Los Dolores, enlace de las rías del Arsenal con la red general de ferrocarriles, construcción de una dársena para torpedos, y reparación del antiguo cuartel de infantería de Murcia.

Así lo tenemos entendido por informes del más autorizado origen, y si, como creemos, todo ello se realiza y la ley de pensiones para obreros andaluces es un hecho, no cabe dudar de que las mañas trae en particular y Cartagena en general, tendrán motivo de muy viva satisfacción y de gratitud impremedida para el ministro, y para cuantos han procurado inclinar su ánimo del lado de estas justísimas aspiraciones, realizando gestiones inspiradas en el patriotismo y el deber.

F. Bustamante Meneses.

4 Noviembre.

TEATRO ROMEA

Se ha repartido la lista de la compañía de zarzuela que ha de comenzar el próximo sábado la temporada de invierno en el Teatro Romea.

Está dirigida por el primer actor don Pablo Arana y el maestro concertador D. José Ezpeita.

Lista del personal por orden alfabético.

Actrices: Baró (Amalia), Colón (Amalia), Coll (Josefa), Delgado (Asunción), Escrich (Rosario), Montesinos (Rosa), Rosas (María), V. Cante (Consuelo).

Actores: Arana (Pablo), Barregás (Antonio), Escrich (Simón), Garrido (José), Iñaki Gómez (E.), Mata (Antonio), Mariano (Teodoro), Perdigüero (Arsenio), Romero (Joaquín), Lla (Miguel).

Apuntadores, D. José Varela y D. Manuel Roldán.

Archivo, Sociedad de Autores.

Representante de la empresa, D. Manuel F. Zorí.

Abono por 60 funciones dividido en 3 series de 20 á los siguientes precios.

Palcos y plateas por abono 10, á dia 4 y 7 pesetas; escenario, plateas y principales 8, 3 y 5; escenarios y proscenios 2, 3 y 4; 6, 3, 50 y 45; palcos segundos 5, 2 y 3, 60; butacas de patio y anfiteatro plateas con entrada 2, 0, 63 y

BOLSA

Madrid 4 7'35 m.)	81'35
Intencion.	81'70
Fim.	00'00
Próximo.	101'20
Amarizibla.	454'00
Editorial de España (fundador).	000'00
» (ordinarias).	000'00
Tabacos.	404'50
Cigarrillos	
Frances.	12'75
Libras.	28'36
Exterior París.	91'90

GRAN ALMACÉN

de Coloniales y Salazones

AL POR MAYOR

Carlos Martínez Andrés

TORTUGA, 5 (ESQUINA A LA DE BODEGONES)

MURCIA

Especialidad en Garbanzos de Castilla y corrientes, Azúcares, Cacahuete, Arroces, Alubias, Quesos, Galletas, Almidones, Bacalao, Mojamas, Conservas de Pescado, Sardinas saladas y prensadas, etc. etc.

EXCURSION ARTÍSTICA

(POR TELEGRAMA)

El actor Carreras

Madrid 4 (II n.)

El actor Emilio Carreras ha negado que formas empresa con Félix Lázaro para realizar una excursión artística a América.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENAZO

(SESION DEL DIA 4)

Los presupuestos

Loygorri pide que se traigan los presupuestos con tiempo suficiente para poder discutirlos con detallamiento.

Sampedro dice que el Gobierno se propone que se discutan ampliamente.

Los españoles de América.—Bancos—estaciones de gráttut.

Mellado elegía a las Cámaras de la Argentina por el acuerdo de socorrer a los inmigrados de España.

Ensaiza el patriotismo y los rasgos de caridad de los españoles de América, que acude siempre a remediar las catástrofes de la patria.

Batista las cantidades que han enviado los centros de la Argentina, México y Chile que ascienden a ochenta mil pesos.

Expone el reconocimiento de los socios para el patriotismo de los argentinos y españoles.

Dávila se asocia a las manifestaciones de Mellado.

Se declara como vivido ante tan hermosa corriente de caridad.

Encomia el rango de aquello español y del Parlamento argentino y pide se tomen acuerdos para trasmitirlo al agradecimiento nacional.

Jover dice que Cataluña está reconociéndose a los españoles y argentinos por su hermoso rasgo, creyendo que aumenta la confrontación entre los hermanos hijos de la madre patria.

Sampedro: El Gobierno se adhiere a las iniciativas de la Cámara.

Azcárraga propone que conste en acta el efecto y gratitud para el Gobierno y Cámara argentinos y españoles.

Rugel al Gobierno se lo haga saber.

FOLLETO DE "EL LIBERAL" (43)

CAROLINA INVERNIZIO

Las tragedias de los celos

PRIMERA PARTE

DORA Ó LA HIJA DEL ASESINO

criado, al que el duque entregó el sobre sellado de negro.

Después Rolando se volvió a Julie y con el aire más natural que darse puede, dijo:

—Amigo mío, hoy te dejó completamente libre y podrás ejercitarte en la esgrima y en la equitación, que deseas que aprendas...

—Cómo agradecerlos tanta bondad?

—Ya sabes que no quiero agradecimientos; me basta sólo con que me quieras bien.

—¡Oh! Toda mi sangre es vuestra, señor.

Y no queriendo ser importuno, estrechó la mano a su bienhechor y le dejó solo.

Entonces al semblante del duque cambió de expresión: un profundo suspiro arrugó su frente, mientras un leve rubor se subía a las mejillas y un rayo brillaba en sus ojos.

—Es Nina quien me escribe —murmuró—. De modo que Dora ha hablado ya; Dora se lo ha dicho todo. ¡Qué largas me parecen las horas de hoy! ¡Volveré a ver a aquella generosa criatura que me ha salvado, que tiene en sus manos la vida y el honor de muchas personas, que ha hecho sacrificios sublimes! ¡La reconoceré y ella recogerá en mí al joven herido, por quien una mujer ha sido condenada a muerte!

Se acuerda por unanimidad la proposición de Aztárraga.

Proyecto aprobado
Se aprueba el proyecto facilitando el pago de derechos reales en determinados actos de trasmisión de bienes y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 4)

Los automóviles.—Los jueces municipales.

Empieza la sesión con una docena de diputados.

Línea aprobada una proposición regulando la marcha de los automóviles.

Censura duradera al nombramiento de jueces municipales.

Maura niega que se hicieran ilegalmente.

Besada y La Cierva aseguran que se preocupan de los automóviles.

Los españoles de América.—Justos elegios.

Casa Segovia tributa calurosos elogios a los argentinos y españoles residentes en América por los servicios que han enviado para los damnificados por las inundaciones. (Rumores de aprobación en toda la Cámara).

Alende se adhiere en nombre del Gobierno.

Se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la patria.

Francos Rodríguez, Fallu, Junoy, Sánchez Marco, Vega Armijo y Azcárate dedicaron grandes elogios a la Argentina y a los españoles allí residentes en nombre de las respectivas minorías.

Acto de Salamanca

Se discute brevemente si acta de Salamanca.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Vallés y Ríos

Se continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Lo combaten Vallés y Ríos.

Dice que el proyecto tiene grandes ventajas para mejorar facultades a los Ayuntamientos y grandes medios para darles autonomía.

Afirmó que la solidaridad a solo ha perdido una mínima parte de lo que tienen derecho a exigir las regiones.

Assegura que urge revisar las infelices leyes que se oponen al desarrollo de los municipios.

Declara que la solidaridad se opondrá energicamente a la forma de elegir los diputados provinciales que crea deben elegerse por sufragio universal.

Los republicanos—dices—que forman en la solidaridad rechazamos el proyecto por tentatorio a la libertad del sufragio y consideramos una grave injusticia que se supone que la solidaridad se avendrá a componendas.

Se suspende el debate.

Las sesiones

Se sortean las secciones y se levanta la sesión.

DESDE BAZA

Obras en el cementerio

Con motivo de la visita al cementerio el día de Todos los Santos vimos el sumiso mausoleo y capilla que los herederos de D. Pedro Carmena López le están erigido y como por consecuencia de las obras y acopios de materiales, la carreta principal y arbolitos están algo estropeados supimos con verdadero gusto que D. Esteban Sánchez Gallego, se propone destinar 2 000 pesetas a reparaciones tanto interiores como exteriores, ayudando a su vez al Municipio si destinara una cantidad igual para construir una casita que sirviera para habitar una capellán y consejo, e igualmente un depósito judicial, donde puedan hacerse las asepulturas, ya que careciendo de hospital éstas se hacen en el antiguo cementerio de manera poco apropiada.

Varios representantes de las secciones

Se sortean las secciones y se levanta la sesión.

Da llevarse á efecto tan humanitarias como necesarias obras, macerá el señor Gallego los plácemes generales de sus conciencias, para que á sus generosas iniciativas se deban más reformas tan convenientes.

CUADROS DEL GRECO

El corresponsal en esta ciudad, de Diario Universal, informó hace poco días respecto de la suposición de que dos cuadros que existen aquí, de propiedad particular, y que parece desea adquirir un anticuario extranjero, sean obra del ilustre pintor de Felipe II, Theotokópuli, el Greco.

Cosas sin duda por las energicas denuncias que en el Parlamento formularon recientemente los diputados Serrano y Puig y Cedafach con motivo de la desaparición de varios cuadros, verdaderas joyas de arte que existían en Toledo, el Gobierno se preocupa de este asunto que tanto Interés, se nos dice que el señor gobernador de la provisión ha telegrafizado a su primera autoridad encargándose de informar del asunto y evite á toda costa la ensayación de tales cuadros, que serían adquiridos por el Estado antes que permitir saqueos de España.

Cuando tengamos nuevas noticias y si estas merecen la pena, ampliaremos esta información.

NUEVO ALICANTE

Hizo nombrado alcalde presidente Francisco Rodríguez, Fallu, Junoy, Sánchez Marco, Vega Armijo y Azcárate dedicar grandes elogios a la Argentina y a los españoles allí residentes en nombre de las respectivas minorías.

Acto de Salamanca

Se discute brevemente si acta de Salamanca.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Vallés y Ríos

Se continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Lo combaten Vallés y Ríos.

Dice que el proyecto tiene grandes ventajas para mejorar facultades a los Ayuntamientos y grandes medios para darles autonomía.

Afirmó que la solidaridad a solo ha perdido una mínima parte de lo que tienen derecho a exigir las regiones.

Assegura que urge revisar las infelices leyes que se oponen al desarrollo de los municipios.

Declara que la solidaridad se opondrá energicamente a la forma de elegir los diputados provinciales que crea deben elegerse por sufragio universal.

Los republicanos—dices—que forman en la solidaridad rechazamos el proyecto por tentatorio a la libertad del sufragio y consideramos una grave injusticia que se supone que la solidaridad se avendrá a componendas.

Se suspende el debate.

Las sesiones

Se sortean las secciones y se levanta la sesión.

no que importa 1.872.000 pesetas y que en provincias pierden la venta de nuevo millón 994.000 arboles que importan 29.052.000 pesetas.

El representante de Barcelona dice que parece se trata de favorecer a cerveteros y de arruinar la vinicultura y viticultura.

Pide se recorra á los diputados y senadores para que valen por sus derechos.

OTROS ACUERDOS

El representante de Jerez dice que en Andalucía las tabernas despachan café económico para los pebres y que se les obliga á cerrar.

La proposición del representante de Barcelona se acuerda aceptarla, recordando las manifestaciones de todos los representantes y entregándosela al abogado Cerdona.

Se acuerda que las sesiones duren tres horas.

Se levanta la sesión.

La primera sesión de la asamblea ha sido animadísima y ordenada.

Rinó mucho entusiasmo.

NOTICIAS DE CARTAGENA

EL muerto por el tren

3 Noviembre.

No habiendo sido aún identificado el cadáver del anciano suicida de ayer mañana, hecho ocurrido al paso del tren mixto por el paraje de los Barreros, conviene que demos á conocer el mayor número de datos posibles para que se pudiera poner en claro la personalidad del mismo.

Cómo declaramos ayer, el suicidio aparenta díficil entre los sesenta y los setenta y cinco años de edad, vestía una blusa color plomo, bastante nueva, pantalón claro, sombrero negro de cester, alargándose por el capillo,

3 Noviembre.

Ha sido nombrado alcalde presidente D. José Funes Yagüez, cargo que desempeñaba anteriormente.

Ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de taberneros con un lleno rebosante.

Presidió Manuel Jeglar, síndico de gremio de Madrid, y varia concejales.

Se leyeron las credenciales de los representantes en la asamblea.

Jeglar manifestó las gestiones hechas cerca de La Cierva y las negativas de éste a autorizar el que se abran las tabernas los domingos.

Mesa de edad.—Presidente.—Orden de los debates.

Después de pequeña discusión se nombró la mesa de edad, presidiendo el representante de Zaragoza José María Navarro.

Declara que se necesita una labor febril para la defensa de los intereses comunitarios.

Se aprueban todas las representaciones y se elige presidente a Jeglar.

Este expreso con brillantes los graves perjuicios que produce la orden de La Cierva, lo que ha motivado la reunión de la asamblea.

Ha declarado que se ha tratado de un accidente que le privó de la vida en brevísimos momentos.

El cadáver fué trasladado al depósito de autopsias del juzgado del distrito.

Teatro Circo

Ha dejado de pertenecer á la compañía que actúa en el Teatro Circo, la aplaudida tipa Lola Ramos de la Vega.

Minillero

<p

LA CARTA DE SORIANO

En el correo de esta mañana hemos recibido de Madrid la siguiente carta:

Señor director de El Liberal.
Mi amigo y compañero: He leído un extracto censurado que su dígase yo bien escrito periódico atribuye al señor Cierva. Como quisiera que en él se duda, maliciosa y torpemente, de mi amor á Murcia, tomándome por escudo la ciudad para envolver fracasos políticos, yo, que soy poco diente de exhibiciones patrióticas, me apresuro á decir que comparecen los murcianos qué tanta más amor á esa tierra, si que defiendo como yo, sus intereses é el que la hace víctima de un odio encubierto.

Su compañero y amigo,
Rodrigo Soriano.

LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACIÓN

Dice La Verdad:

«Los que están sufriendo una verdadera agravio son los empleados de esta Diputación provincial.

Porque se los prometió pagárselos todos los meses y aun está en Mayo.

Habéis unidas verdaderas primaveras. Piden y las dan... palabras.

Es decir, que cobran nominalmente, pero nada de cobrar una nómina.

Señor presidente! Ya que tanto se habla de cultura, progreso y modernismo, no habrá medio de que los empleados vayan al día?

Que Mayo no dé más que flores y ellos necesiten frutos.»

Riña familiar

Des heridos graves

En término de Muia ha ocurrido un sangriento drama familiar, motivándose lo siguiente:

Había quedado Josefa Zapaté Fernández, hermana de José y Fernando, con su cuñada Carlota Bolaño Sánchez, esposa del segundo, resultando la primera con varias contusiones en la cabeza y cadera.

Al enterarse de lo sucedido marchó el José en busca de su hermano, encontrándose trabajando en las tierras con su hijo.

Entre ambos se cruzaron algunas palabras y después vinieron los hechos.

El José desgarró un golpe con una cayada á su hermano Fernando, derribándole á tierra.

Le había producido una grave herida en la cabeza.

El hijo del herido, Francisco, joven de 18 años, al ver en tal situación á su padre, sencillamente á su tío con una azada, dándole tan fuerte golpe en la cabeza que lo dejó á tierra creyéndolo muerto.

Acudieron los vecinos y auxiliaron á los heridos.

Estos fueron conducidos al hospital en grava estado.

El Francisco fué detenido por la guardia civil, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado de Mula que instruyó el oportuno sumario.

TIRO NACIONAL

Ya se habrá convencido la Junta de lo conveniente que es dar facilidades y estímulo á los tiradores, pues el domingo pasado, como se esperaba, hubo extraordinaria animación en el Campo de Tiro, efecto de la baja en los precios de las matrículas.

Hizo una mañana muy agradable; tanto, que muchos sintieron no haber vivido con tiempo para haberse comido allí un surco, que es lo que procede en estos casos.

Sin embargo vio á pesar de todo, no merecer los premios como en otras ocasiones y solo dieron en la silueta de gallina á 400 metros, el Sr. Jara Gómez que obtuvo un avío y el distinguido caballo de la guardia civil D. Juan Méndez que obtuvo dos, más una matrícula de honor por una excelente tirada de cinco disparos con cinco impactos.

El amigo Méndez es de los tiradores que nunca decepciona, siempre deja bien puesto el pabellón del Instituto á que pertenece, y que me dispense su modestia estos merendados elogios.

En las tiradas de pichón obtuvieron premios, dos al señor Jara Gómez y uno al Sr. Pagan.

Por la tarde hubo fuego graneado en toda la linea. En el puesto de los escoltas hijos de socios se disparó bastante con la Loba, y se distinguieron el joven Francisco Hernández, cosa una soberbia tirada de cinco impactos, siendo tres de ellos directos.

Hay que tener presente que dicha mañana es del tamaño de un duro. ¡Muy bien, Pequeño siguiendo así, cuando cojas al matador vas á matar más gallinas que botanas.

Capitaneados por el socio señor Aragüés hubo en los puestos de 200 metros un numeroso grupo de tiradores, tirando al blanco circular de 80, empacados en hacia diestras. Hicieron también algunas roturas, pero debieron hacerse presentes que las diestras no salen así de primera intención, y en una tarde tan fría, meros.

Dondé hubo verdadero interés por conseguir premio fué en las tiradas á 600 metros sobre silueta de pavo. Mas todas las habilidades que derrochaban los muchachos tiradores que disparaban sobre alta, resultaban infructuosas por el fuerte viento norteño que reinó casi toda la tarde y lúcidamente obtuvieron premio pavo D. José Pagan, que tiraba con matanza por primera vez, seguida nos dijeron, y el señor Cánovas, que aunque hacía tiempo

que se iba por el Campo de Tiro, se va que no se le olvida su acreditada puntería.

Me han dicho que algunos socios se vieron andando desde el Tiro á sus respectivos domicilios, por no coger una palmera en las jardinerías del tránsito. /Pero, señor director! ¿Es qué no hay conciencia ni razón para la linea de Espinarde? Porque las jardinerías son muy céntricas y turísticas, de mi amor á Murcia, tomando por escudo la ciudad para envolver fracasos políticos, yo, que soy poco diente de exhibiciones patrióticas, me apresuro á decir que comparecen los murcianos qué tienen más amor á esa tierra, si que defiendo como yo, sus intereses é el que la hace víctima de un odio encubierto.

Su compañero y amigo,

Rodrigo Soriano.

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

LOS SUSCRIPTORES DE LA REGION tendrán derecho á retirar de nuestra Administración, cuatro Bonos por cada uno de los recibos corrientes que satisfagan, en los cuales precisará que están en sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

Incluidos algunos de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908, y Anuncio sobre suministro de ropas al Hospital provincial de San Juan de Dios.

Varios edictos.

de culpabilidad; en el mismo se le impone la pena de prisión correccional y por el hurto á cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas y las debidas indemnizaciones.

La Sala en su sentencia condenó al Daniel Moyano, por el delito de robo á tres años de prisión correccional y por el hurto á cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas y las debidas indemnizaciones.

El Señor director de El Liberal, por el delito de robo á tres años de prisión correccional y por el hurto á cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas y las debidas indemnizaciones.

Relación de expedientes de minas aprobados por el gobernador.

Anuncio sobre suministro de ropas al Hospital provincial de San Juan de Dios.

Varios edictos.

CARTERA DE MURCIA

Audiencias

Para el día 6 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Segunda primera.—Uas de la Catedral por homicidio, contra Esgo Riquízime. Defensor Sr García Muñoz; procurador, señor Bermúdez.

Segunda segunda.—Uas de Totana por robo, contra José María Fernández Deensor. Sr. Más de Béjar. procurador señor Valero.

A las facturas cuyo importe no llegue á la cantidad de 2 pesetas, se les recogerá una valor de veinte vales para el

J. LEÓN. — Cirujano-callista

Hotel Patrón, hasta el dia 6 inclusive.

Teatro-Circo

Anoche se despidió del público murciano la distinguida bailarina Amparo Muñoz.

La función era á su beneficio y se vió concurridísima en todas las sesiones.

Consistió grandes aplausos recibiendo numerosos regalos de sus admiradoras y un precioso ramo de flores de la empresa.

Mesma noche debutó de los nobles artistas «Gran Florencio» y «Miss Selica».

VINOS Y COGNAC. MARQUES DE MISA. JEREZ

Hospitales

Ha ingresado en el hospital Juan Genito Calé, de 33 años de edad, viudo, natural de Carriles y vecino de La Unión, con una extensa herida en la ceja izquierda que se la produce anoche de un palo en una casa de dormir pobres un mendigo, en cuestión suscitada por excesos en la bebida.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

«La Última Medicina»

El número último de este interesante periódico contiene las siguientes figuras:

Sombra alia novedad: trajes para señoritas, tres modelos; faldas interiores; panoramas de trajes y abrigos de invierno, para señoritas, señoritas y niñas, seis modelos; abrigos para niños, dos modelos; traje para señora mayor y traje para niñas, cuatro modelos; blusas cortas, abrigos y accesorios de invierno.

«El Tocador» con gran novedad de prendas.

«La Última Moda»

El número último de este interesante periódico contiene las siguientes figuras:

Sombra alia novedad: trajes para señoritas, tres modelos; faldas interiores; panoramas de trajes y abrigos de invierno, para señoritas, señoritas y niñas, seis modelos; abrigos para niños, dos modelos; traje para señora mayor y traje para niñas, cuatro modelos; blusas cortas, abrigos y accesorios de invierno.

Patrón cortado: blusa escocesa.

Figura acuarela: traje para pasos.

Primera & segunda edición, 25 céntimos. Completa, 40. Librería de Tornel, San Pedro, 17.

Los chanclos marcas «Boston» son inseparables.

De Obras Públicas

D. Juan Moya, de Bullas, interesa autorización para ejecutar obras en dos presas que existen en la rambla del Chorrillo, término de Mula.

La Dirección general de obras públicas devolverá los resguardos de la sección de depósitos que han servido de garantía á las proposiciones presentadas en este gobierno y que no han sido aceptadas en la subasta de 30 de Octubre último.

D. Regelio Manresa presenta carta de pago del importe del 30,0 del presupuesto de las obras de usos saltones de agua en la rambla de Abanilla.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

D. Regelio Manresa presenta carta de pago del importe del 30,0 del presupuesto de las obras de usos saltones de agua en la rambla de Abanilla.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La Dirección general de obras públicas devolverá los resguardos de la sección de depósitos que han servido de garantía á las proposiciones presentadas en este gobierno y que no han sido aceptadas en la subasta de 30 de Octubre último.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

La alcaldía de Cartagena remite testimonio de las diligencias de subasta para el abastecimiento de los fangos de la provincia.

Cuadros de marchas de trenes que han de regir desde 1º de Noviembre de 1907

FERROCARRILES

COMPAÑIA ANDALUCES

De Alicante á Murcia y viceversa

Mixto
Correos Mixto Mercancías

Alicante... Salidas 16:05 6:30 16:50
> Llegadas 11:55 20:50 10:00
Tirvieja. Salidas 16:15 6:30 Enlazan con los trenes mixtos
Mazca... Salidas 9:05 17:55 de Madrid
> Llegadas 18:50 9:30 Madrid
Aquerías. Salidas > > 6:02
> Llegadas > > 20:50

COMPANIA DE A. á L.

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Correos Mixto
Alcantarilla. Salidas 9:40 20:00
(M Z A) Llegadas 18:19 7:22
Alcantarilla. Salidas 9:47 20:05
(A. L.) Llegadas 18:06 7:06
Líbella... Salidas 10:11 20:35
> Llegadas 17:42 6:34
Alhama... Salidas 10:27 20:54
> Llegadas 17:29 6:15
Totana... Salidas 10:50 21:25
> Llegadas 17:06 5:44
LORCA... Salidas 16:30 5:05
> Llegadas 11:26 22:09

De Cartagena—La Unión—Los Blancos y viceversa

CARTAGENA

Salidas: 6:40; 9:10; 11:15; 13:20; 15:35; 17:45

Llegadas: 8:45; 11: 13; 15:21; 17:34; 19:45

LA UNION (Mercado)

Salidas: 8:14; 10:30; 12:30; 14:51; 17:04; 19:14

Llegadas: 7:13; 9:43; 11:48; 13:53; 16:08; 18:18

LOS BLANCOS

Salidas: 7:48; 14:28; 18:50

Llegadas: 7:38; 14:18; 18:41

COMPANIA DE M. Z. A.

Advertencias

Los trenes correos de Madrid para Cartagena y viceversa se compondrán: de dos coches de 1.ª, uno de 2.ª y uno de 3.ª clases, directos en todo su trayecto.

Entre Murcia y Chinchilla y viceversa, circulará un tren de mercancías rápido con viajeros, cuyas salidas, serán: de Murcia, á las 5:15; de Chinchilla, á las 13:10.

Llegadas: á Murcia, 22:30; á Chinchilla, 15:15.

Véase á continuación el cuadro general de marchas de trenes.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

ESTACIONES CORREO MIXTO MIXTO CORTO

N.º 8 Y 34 N.º 10 Y 32 N.º 30 Y 36 N.º 170

1.ª 2.ª 3.ª 1.ª 2.ª 3.ª 1.ª 2.ª 3.ª

MADRID. Salida 19:20 10:00

ALCAZAR. > 23:00 16:00 3:45

CHINCHILLA. > 3:25 22:00 8:45

Pozo-Cañada. > 3:48 22:24 9:10

Tobarrá. > 4:38 23:28 10:05

Hellín. > 4:55 0:00 10:25

Agramón. > 5:25 0:50 11:00

Miraf. > 5:41 1:15 11:20

Calasparra. > 5:59 1:48 11:35

Cieza. > 6:37 2:50 12:19

Blanca. > 6:57 3:16 12:38

Archena. > 7:20 3:49 13:03

Loquel. > 7:31 4:06 13:14

Aiguazas. > 7:39 4:18 13:23

Cotillas. > 7:45 4:29 13:29

Alcantarilla. > 7:55 4:40 13:40

MURCIA. > 8:14 4:56 13:48

Salida 8:40 5:10 14:00

B. Almájara. > 8:50 5:48 14:31

A querías. > 8:58 6:01 14:42

R. quejas. > 9:34 6:53 15:26

Balsicas. > 9:55 7:17 15:49

Pacheco. > 10:07 7:33 16:03

La Palma. > 10:16 7:45 16:13

Los Molinos. > 10:28 8:02 16:28

CARTAGENA Lig. > 10:35 8:10 16:35

ALICANTE. > 8:09 5:45 14:15

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar á Madrid

ESTACIONES CORREO MIXTO MIXTO CORTO

N.º 33 Y 7 N.º 31 Y 9 N.º 35 Y 29 N.º 169

1.ª 2.ª 3.ª 1.ª 2.ª 3.ª 1.ª 2.ª 3.ª

CARTAGENA Sal. > 16:45 19:00 9:25 6:15

Los Molinos. > 16:53 19:11 9:35 6:27

La Palma. > 17:06 19:30 9:52 6:47

Pacheco. > 17:15 19:43 10:08 7:00

Balsicas. > 17:32 20:05 10:28 7:26

Riquelme. > 17:52 20:33 10:51 7:57

Aquerías. > 18:22 21:13 11:31 8:38

Beníjass. > 18:31 21:24 11:40 8:51

MURCIA. > 18:40 21:35 11:50 9:03

Alcantarilla. > 19:05 22:00 12:15 9:10

Salida 19:16 22:14 12:27 9:25

Cotillas. > 19:30 22:35 12:42

Aiguazas. > 19:41 22:51 12:55

Loquel. > 19:57 23:19 13:19

Archena. > 20:14 23:40 13:37

Blanca. > 20:41 0:17 14:04

Cieza. > 21:02 0:50 14:30

Calasparra. > 21:47 1:55 15:26

Minas. > 21:58 2:12 15:41

Agramón. > 22:20 2:46 16:18

Hellín. > 23:00 4:00 17:05

Tobarrá. > 23:21 4:33 17:33

Pozo Cañada. > 00:17 5:45 18:37

CHINCHILLA. > 1:20 6:50 19:35

ALICANTE. > 20:00 22:10 12:40

ALCAZAR. > 5:15 12:30 0:15 llegada

MADRID. > 8:40 18:00

SERVICIOS DE CORREOS

Central de Murcia

Detalle de salidas de las expediciones desde la Oficina Central de Correos de Murcia para los trenes correspondientes desde 1.º de Noviembre:

Correo a Cartagena, 7:45—Mixto pa. id. 4:45—Mixto (andaluz), 13:30—Correos a Madrid, 18:10—Mixto id., 21—Mixto a Alcazár, 11:30—Correos a Lorca, Baza, 6:15.

Certificados: De 6 a 7; 9:30 a 11:30; 15 a 16:10 a 20:30.

La recepción de cartas en la Central se efectuará cinco minutos antes a los señalamientos para la salida de las expediciones.

EN CARTAGENA

Salida de los correos de la Administración

Mixto de Andalucía, 4 las 9.—Correos, 4 las 16.—Mixto de Madrid, a las 18:30.—Conducción a Mazarrón, á las 6,30.—Fiesta

á La Unión, á las 10 y 17.

Certificados, de 8 a 8:30; de 9 a 10:30; de 16:15, 15 y 17 a 18.

El buzo de la Administración se cerrará cinco minutos antes de que salgan los correos de esta oficina.

EN ALICANTE

Salida de los correos en esta oficina:

Correos de Madrid, 19:15—Mixto id., 21:30

Correos de Murcia, 6—Mixto id., 15:30—Andalucía, 12:15—Conducción de Ayora, y de la Marina, 12:30—Palma de Mallorca (Viernes)—Quán (Viernes)—Argel (los días 5, 15 y 25).

Certificados, de 9 a 12; de 14 a 15:15; de 16:30 a 18:30; de 19:15 a 20:30.

LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLAS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un herbario o remedio para combatir los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas facilitando el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reparar la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de dolor y convulsiones; combate los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. LA DENTICINA-MORENO nutritiva y fortificante para los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los niños. Valencia. Droguería de Abascal y C.º y de los señores Igual Contat y C.º—Zaragoza: farmacia del Dr. Rico ydrogería de la viuda de Jordán.—Cartagena: droguería de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gómez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernández, D. José Bermejo, D. Gaspar Ascensio Estrella.—Llanos del Beal: D. Miguel Zapata.—Algar: Sra. Viuda de Rubio.—Cieza: farmacia de Pérez de Aranda.—Calasparra: farmacia de Moya.—Totana: farmacia de Serrano Reca.—Mula: farmacia de García Duarte.—Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén.—Yeste, Mula: farmacia de los hijos de Oliva.—Aguilas: farmacia de la viuda de Aragón.—Archena: D. J. Sánchez.—Abarán: D. Antonio Conesa.—Alcantarilla: farmacias de López Calahorra y López Menarguez.—Pinstar: D. Santos Guirao.—Pacheco: Batista Meneguer.—Catala: D. José Fabra.—Albatera: D. José Soler.—Torrevieja: droguería de D. Fermín Blasco.—La Unión: Droguería de los Sres. Esteban Hermanos.—Precio del frasco, 8 reales.

Diario DE AVISOS

De Murcia

UNA señora desea colocar en casa de su hermano, señor de caballero, Razo: Carmen Echando, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15.

MIGUEL GERARDO LOPEZ. Perito agrícola, ayudante de montes de Hacienda, representante del Banco Hipotecario, ha trasladado su domicilio a calle Sagasta, 55 pl., en donde ofrece sus servicios en las mejores condiciones.

J. PERPEN. Sucesor de Garro. Calle de la Patera. Coges de todas marcas. Nuevos especiales—Vinos finos y azucarados. Embutidos.

L'Abbé Fieu. MA DE CRIA para casas de los padres, leche de seis meses, edad 22 años. Razón: Inés Martínez, calle del Hornero, 4.

SE VENDEN BARRILES vacíos, para 100 kg. se cambia. En la Administración de este periódico informarse.

AGENCIA MARTINEZ. Servicio de encargos. Líneas de Cartagena, Murcia, Alicante y Torrevieja. En Murcia, Sociedad, 13; en Cartagena, San Francisco, 1.

BOAS. Mongolianas y otras pieles. Gran barato.

M. AMONTS. Pasteria 46. DE NAVIGACION. Servicio regular para LOND